



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA –
OEI

PE N° 01-2021-OEI-CULTURA

CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL PROYECTO DE
INVERSIÓN: EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RESGUARDO Y
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ARCHIVÍSTICO DE LA NACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN - SEDE PUEBLO LIBRE, DISTRITO PUEBLO LIBRE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE
LIMA - CON CÓDIGO N° 2233917

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL 2021, EN MI
OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AVENIDA JUAN DE ARONA 545 SAN ISIDRO A PEDIDO DE LA
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – OEI,
YO **MARIO GINO BENVENUTO MURGUÍA NOTARIO DE LIMA**, DOY INICIO A LA RECEPCIÓN DE
PROPUESTAS DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, SIENDO LA RELACIÓN DE POSTORES REGISTRADOS LA
SIGUIENTE:

ORDEN DE REGISTRO	RAZÓN SOCIAL
1	CONSTRUCTORA LAYDI S.A.C
2	VRPT INGENIEROS S.A.C.
3	GIANELLA ALEXANDRA PAREDES ARANDA
4	PERCY OMAR FLORES RAZURI
5	HUMBERTO RONCAL HORNA
6	MBE CONSULTING E.I.R.L.
7	I3P TECNOLOGÍA Y NEGOCIOS SAC
8	CONSULTORES PARA DECISIONES ESTRATÉGICAS SAC
9	JACO DESIGN & CONSTRUCTION

MARIO GINO BENVENUTO MURGUÍA
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS SE DIO FIN A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, HABIENDOSE PRESENTADO
LAS SIGUIENTES:

1. CONSORCIO PERU, INTEGRADO POR:
 - I. CONSTRUCTORA G.C. S.A.C.
 - II. GIANELLA ALEXANDRA PAREDES ARANDA



NOTARIA
BENVENUTO
MURGUÍA

2. CONSORCIO CONSULTING PROYECT, INTEGRADO POR:
 - I. MBE CONSULTING E.I.R.L.
 - II. MANUEL ANTONIO CRUZ DAVILA
 - III. CYP CONSTRUCTORES Y CONSULTORES E.I.R.L.

3. CONSULTORES PARA DECISIONES ESTRATÉGICAS SAC.

CON AUTORIZACIÓN DE LA OEI PROCEDO A ABRIR LOS SOBRES NUMERO 1, LOS CUALES SELLO Y RUBRICO, QUEDANDO BAJO MI CUSTODIA HASTA SU APERTURA, LOS SOBRES ECONÓMICOS.

DEJO CONSTANCIA QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1 INCISOS I. Y V. SOLO HA CUMPLIDO CON ADJUNTAR EL CD CORRESPONDIENTE EL POSTOR 2. CONSORCIO CONSULTING PROYECT.

DEJO CONSTANCIA QUE SE HA UTILIZADO ESTA MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EN RAZÓN AL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR EL GOBIERNO DE PERÚ, CUMPLIENDO ASI CON LAS DISPOSICIONES SANITARIAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL CON LO QUE SE DIO FIN A LA DILIGENCIA SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS. DOY FE.



MARIO GINO BENVENUTO MURGUÍA
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA

